

CARTA AL SEÑOR ALCALDE DE MADRID

Excmo Sr. Alcalde:

Es algo que le honra manifestar que “no le gusta lo que está pasando en Gaza”. Claro está, su disgusto no llega hasta el extremo de la indignación, no vaya a ser que lo tilden de amigo de los terroristas. O, peor aún, de antisemita. Como usted bien recuerda el holocausto lo sufrieron los judíos y no es cosa de llamar genocidio a cualquier cosa. Como, por ejemplo, negar el pan y el agua a toda una población civil para que muera de hambre. Sin duda en este conflicto Hamás, como organización terrorista, peca más; pero Israel pega más fuerte. El muerto israelí sale a cien palestinos, al cambio actual. Pero tiene usted razón: no puede llamarse “genocidio” al genocidio hasta que el árbitro internacional no confirme que el defensa ha tocado la pelota con el brazo abierto dentro del área. Eso de llamar a un Estado genocida es un castigo mayor que los penaltis. Ahora bien, dejándonos de piruetas verbales, ¿aceptaría llamar a la invasión de Gaza una “gigantesca masacre indiscriminada”? ¿O bien “una salvaje matanza de inocentes”? ¿O acaso “el exterminio parcial de un pueblo como derecho a la legítima defensa”? ¡Será por definiciones!

Pablo Galindo Arlés
15 de septiembre de 2025